

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.ª

Domingo 4 de Septiembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona: 1.50 pesetas, al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 306

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc. ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

EL EX-POLICIA FREIXA Gobernador Civil de Tarragona

A la provincia de Tarragona, asola-
da por la filoxera, teniendo en su capi-
tal una Arrendataria de consumos que
atropella y veja al vecindario y foraste-
ros que se ven precisados a concurrir a
ella, no le faltaba mas que tener como
delegado del poder central a Freixa...
el famoso Freixa tan conocido en Bar-
celona y sobre todo tan relacionado con
los martirios de Montjuich y el descubri-
miento de los autores del crimen de Cam-
bios Nuevos.

Creemos que apesar de lo muy cono-
cido que debe ser en todas partes el ex-
policia Freixa, el Presidente del Consejo
de Ministros y el Ministro de la Gober-
nación no conocen lo bastante las cuali-
dades que adornan del Gobernador inte-
rino, invistiéndole con la suprema auto-
ridad de una provincia, que no tiene otro
defecto que el de ser excesivamente pa-
ciente para aguantar tales desaires.
Nuestro diputado Sr. Nougués, en
cuanto tuvo noticia en el día de ayer de
que habia de gobernar esta provincia el
aludido personaje (sic), telegrafió al Mi-
nistro de la Gobernación protestando
del nombramiento por las condiciones y
fama pública de que goza el señor
Freixa.

Aun están a tiempo los señores Presi-
dente del Consejo de Ministros y Mini-
stro de la Gobernación y aun puede po-
ner remedio el señor Marqués de Grig-
ny, a quien todo el mundo achacará el
nombramiento de Freixa, de calmar la
alarma e indignación que ha producido
en esta capital y producirá en la provin-
cia y fuera de ella cuando sea conocido.
De cualquier cosa que suceda durante
la interinidad de Freixa, caiga la res-
ponsabilidad sobre los autores, cómplices
y encubridores de su nombramiento.

INTERESES LOCALES

El clero y el gobernador contra la industria DE TARRAGONA

A su debido tiempo, cuando habia re-
medio, todavía dimos la voz de alerta
respecto al asunto de que vamos a ocu-
parnos, por considerar ya entonces que

seria objeto de general indignación en
Tarragona, todo fallo que recayera en
el asunto Balart Ayala, en el que se vie-
ra la negra mano del favoritismo, reac-
cionario, postergando los escasos ele-
mentos de vida que a nuestra desventu-
rada ciudad quedan, como lo son las
pocas industrias y fabricaciones que al-
gunos vecinos, solo por el afecto que
profesan a la tierra que les vio nacer,
exponen sus pequeños capitales en aras
del progreso y engrandecimiento de la
misma.

Sentimos vernos precisados hoy a ha-
blar de este asunto por encontrarse au-
sente la persona o autoridad contra
quien debemos dirigir nuestros cargos,
única culpable, en nuestro concepto,
del descabellado fallo dictado en el re-
curso interpuesto por el canónigo don
Pablo Ayala contra el acuerdo del
Ayuntamiento en el que, con muy buen
acierto, se autorizaba al industrial de
esta ciudad D. José M.ª Balart para que
continuara funcionando un motor a gas
del que se sirve para la fabricación de
chocolate.

La kilométrica comunicación del go-
bernador *dimisionario* señor Maestre Ve-
ra, dando cuenta del fallo recaído en el
citado recurso, leida anteayer en la se-
sión que celebró nuestra Corporación
municipal, pone de relieve los ultramon-
tanos y caciquistas sentimientos del en-
cargado de administrar estricta é im-
parcial justicia, máxime tratándose de
intereses tan sagrados como son los de
una población, ya que no queremos
ofender al señor Maestre calificándole
de inepto por el criterio sustentado en
asunto de tanta trascendencia.

Ha hecho más todavía el señor Maes-
tre al dictar su fallo. A falta de argu-
mentos ni leyes con que fundamentar su
resolución, la ha emprendido sin que
nosotros sepamos el porque, contra el
alcalde y Ayuntamiento, con frases im-
propias de toda persona que se hallé re-
vestida del carácter de autoridad, por
haber informado favorablemente y au-
torizado al señor Balart para que prosig-
uiera en su industria.

Para que el público se convenza de
nuestro aserto, a continuación copiamos
algunos de los Considerandos que con-
tiene el escrito en cuestión.

Dicen así:
"Considerando, como es indudable, que
si se necesita la autorización previa pa-
ra la instalación de una fábrica ó de un
motor de gas, de dos caballos de fuerza,
como el de que se trata, no basta la par-
cial y tácita aquiescencia de la autori-

dad local para estar habilitado legal-
mente, pues esto, además de ser un abu-
so administrativo y gubernativo en su
caso, al admitir esta teoría, como al
parecer así lo pretende que sea el Al-
calde por lo que dice en su informe, se
abriria por necesidad la puerta a toda
clase de abusos, por la INDOLENCIA Y DES-
CUIDO DE ESTE en el cumplimiento de sus
deberes, comprometiendo seriamente
unas veces la salud del vecindario y otras
la seguridad personal, los derechos pre-
existentes y los de propiedad.

«Considerando que á pesar de la doc-
trina que sustenta el Ayuntamiento en el
acuerdo apelado respecto á la interven-
ción solicitada por el recurrente en la
diligencia del reconocimiento del motor,
negándose por no ser de su competencia,
acceder á esta justa y equitativa pre-
tensión, es evidente que ha padecido un
GRASE ERROR MORAL y legalmente, toda vez
que el artículo 44 de las repetidas Orde-
nanzas municipales les dá derecho á to-
dos los vecinos contiguos, y de él debia
usarse, para no caer en un PROCEDIMIENTO
INQUISITORIAL, en el mismo acto del reco-
nocimiento que la corporación mandó
practicar, con el fin, como dice aquel
artículo, de evitar todo recelo á los ve-
cinos y para cerciorarse de que se
guarda el método acordado.»

Y efectivamente, el artículo 44 de las
Ordenanzas municipales, que se cita,
nada absolutamente habla de los moto-
res a gas, puesto que en la fecha de su
publicación (año 1850 si no recordamos
mal), no se conocían tales motores.

Después de leídos los anteriores consi-
derandos, el público sensato é imparcial
forme concepto del espíritu de justicia
que ha animado al señor Maestre para
revocar el acuerdo del Ayuntamiento y
en su consecuencia para ordenar la pa-
ralización de una industria.

El proceder del canónigo don Pablo
Ayala, que no ha reparado en codearse
con ciertos sujetos cuyo solo contacto
es capaz de denigrarle, á cambio de po-
der conseguir un fallo que satisficiera
sus ambiciones y matara una industria
de Tarragona, no es católico, humano
ni patriótico.

A este paso, no hay duda, la antigua
Tarraco, está llamada á desaparecer del
mapa, si no extirpamos de raíz de una
vez para siempre, ese crustáceo clerical
que la aprisiona debajo de su concha im-
pidiéndole todo desarrollo.

Nota de actualidad

SOBRE EL DESCANSO

Me han dado lástima los taurófilos.
Caído el bello, marcadas las ojeras, en-
sombrecidas las pupilas, abatido el con-
tinento y cadavérica la faz, discurren por
esas calles, lanzando suspiros hondos,
gemidos de angustia, vertiendo tal cual
lagrimón de amarga é infinita tristeza.
Parodiando al santo varón repiten es-
te soliloquio, dirigido mentalmente al
cuasi egregio Maura.

—Señor, señor, pero ¿qué te hemos he-
cho nosotros para que así nos maltra-
tes?

Si nosotros casi unánimemente buenos
cristianos, hijos de cristianos viejos, que
oímos misa enteramente los domingos y
fiestas de guardar, que cumplimos casi
todos los preceptos de la santa Madre
Iglesia, que formamos parte de la bri-
llante congregación de San Luis, ¿por
qué, señor, nos privais de nuestra dis-
tracción favorita, despues de las juergas
escandalosas en los tugurios de buen
tono?

Preciso es, señor, que la ponzoña ra-
dical se haya infiltrado en tu semidivino
espíritu, para tratar de suprimir una
fiesta tan eminentemente tradicional, his-
tórica, decadente, bárbara y española.

Bien, señor, que tu sabiduría omnímo-
da, conspirase contra esos teatros don-
de gozan los radicales, aplaudiendo las
demagógicas audacias de Galdós, de
Iglesias y de otros tantos heresiarcas,
predestinados al fuego infernal; pero ¿los
toros, señor, los toros, nuestra fiesta, la
fiesta de los tuyos!

Hánme conmovido tan sinceras y jus-
tas lamentaciones; no he podido reme-
diarlo; la naturaleza es débil.
Y héme aquí, dispuesto á dar á los
apeadumbrados taurófilos, un rayo de
esperanza, una fórmula capaz de áte-
nuar los calamitosos efectos de esa des-
dichada ley de descanso dominical.
Ni taurófilo ni taurófilo, mi condición
de indiferente me permite terciar en este
asunto con entera imparcialidad y ade-
más con cierto placer porque de rechazo
prestaré un servicio á la justicia.

Tengo entendido, que las leyes obli-
gan por igual á todos los españoles,
aunque muchas veces parezca lo con-
trario.

Pues bien, como los toreros, que casi
exclusivamente trabajan los domingos,
hay otra clase social...

Segun un presbítero de cuya pericia canónica no me atrevo á responder, los coadjutores solo vienen obligados á celebrar misa los domingos. Por ende disfrutan del trabajo dominical y del descanso semanal.

Ved, por donde, apreciables taurófilos, este secretillo, puede libraros de una gran calamidad.

Os juntais, os asociáis, os organizáis y lleváis una instancia á los públicos poderes, pidiendo, que se tolere la lidia de reses bravas en domingo, interin á los coadjutores no se les prohiba la celebración en el dia destinado al descanso de real orden.

Y para días téneis toros en domingo!
JUAN JOSÉ LORENTE.

RÉPLICA

Al distinguido escritor D. Jacinto Soriano

En mal momento llegó á mis manos su carta. Ausente del hogar, hondamente preocupado por la salud del ser á quien más amo en el mundo, faltome para contestarla debidamente tiempo, ocasión y ánimo. Impute, le ruego, á estas deficiencias el que mi réplica no corresponda, ni por la oportunidad ni por el contenido, á lo que de mí demandaban en este caso la cortesía y aun la gratitud.

Si, es un hecho indiscutible, es una realidad dolorosa los que V. señala con profundo acierto. Toda ó casi toda la intelectualidad española es liberal, con asomos de radicalismo. Toda ó casi toda la actualidad de la vida nacional es ultramontana, con tendencias y resabios medioevales. Honda excisión trabaja aquí á la conciencia colectiva. Por caso no único ni nuevo en nuestra historia, pensamiento y voluntad resultan divorciados en el alma de la patria. Por un lado van las ideas y los actos por el opuesto. Y al contemplar de que suerte todo una meritisima labor de propaganda y apostolado, todo el esfuerzo de la élite intelectual de España, se esteriliza y desvanece; impotente para impedir el triunfo de la más torpe, grosera y pedrestre de las reacciones, natural es que el espíritu acongojado se formule á si propio la pregunta que usted me dirijía en su carta: ¿nos habremos equivocado?

Si y no. Hemos incurrido en un error de hecho, no de principio. Soñábamos, nos forjábamos ilusiones. Los que conocimos á aquella gloriosa España del 68, tan henchida ya que no de realidades, de esperanzas, nunca pudimos creer que sobrevinieran para nuestra infortunada patria los negros dias presentes. La libertad parecia definitivamente conquistada. La vieja España parecia definitivamente incorporada á la familia de las naciones cultas y resuelta á convivir con ellas en la comunidad del derecho.

¿Quién no habria esperado que, á costa sin duda de grandes luchas en premio de nobles sacrificios y de abnegaciones generosas, la semilla de la civilización acabaria por fructificar y dar cosecha ubérrima en este nuestro ingrato suelo? Tal fué nuestro error. Hermoso espejismo después de todo que ha sostenido nuestras fuerzas y nos ha inspirado aliento en el rudo batallar. Es bello equivocarse por juzgar hombres y cosas mejores de lo que son. Sin esos engaños nunca habria tenido el mundo apóstoles, ni mártires, ni héroes. Lejos de mí la pretensión de aspirar á tan altos títulos. Pero; en fin, si en una sociedad como la nuestra hay en luchar de sinteresadamente por las ideas, en oponerse á la corriente dominante y en afrontar las hostilidades del medio, su poquito de apostolado; su miajita de he-

roismo y aun su escrúpulo de martirio, cuanto no hemos realizado á un engaño se lo debemos.

¿Es que, sin tal ilusión, no debimos hacer lo que hicimos? ¡Ah! en eso si que no cabe extravío. Quien obra obedeciendo al imperativo del deber, al dictado de la conciencia podrá equivocarse en la apreciación de la oportunidad, en la de los medios; por lo que respecta á la dirección general de su conducta nunca tiene que arrepentirse. De mí sé decir que: revisada hoy toda mi labor periodística, no borraría en ella una sola tilde. El vino generoso de la ilusión me animó en la labor pero no perturbó en mi discernimiento. Y ahora, cuando la dura realidad se impone y el fracaso definitivo amaga y la esperanza casi desfallece, dispuesto me hallo como nunca á continuar la pelea, si triunfante, por la victoria; si vencido, por el honor.

El interlectualismo se malogra en España. ¿Que quiere V. amigo Soriano! El menosprecio del pensamiento está en nuestra tradición. Como los bereberes, cuya sangre circula en nuestras venas, somos los españoles austeros, bravos, sobrios, arrogantes, fanáticos, misonicistas crueles, duros de condición y muy poco intelectuales. Una fe, enemiga de toda discusión, nos ha desacostumbrado del pensar. Una moral por lo sublime, inasequible, nos ha habituado á esa dislocación de la conciencia que hace los actos enemigos de las ideas. El pueblo, el pobre pueblo, mantenido pérfidamente en perpetua minoridad, no sabe, no ve. Las clases directoras, groseramente egoistas, cierran sus ojos á la razón que condena sus privilegios. Usurpadas todas las posiciones sociales por el favor ó ganadas por el demérito, nadie aquí debe nada á la virtud ni al talento. En una sociedad semejante, la función del propagandista se asemeja mucho al trabajo esteril de quien machaca en hierro frio.

Pero hay que perseverar. Hay que fiar en el triunfo definitivo de la verdad y el bien. Hay que trabajar para un porvenir remoto é incierto, resignados virilmente al *sic vos no vobis* de las grandes obras colectivas. Hay que cumplir la ley eterna de la vida. Sacrificando un poco por los que vendrán pagamos apenas una parte de la deuda moral contraída con nuestros mayores que tanto por nosotros sacrificaron. Y si el esfuerzo se esteriliza, si la cosecha se pierde, si está escrito en el libro del destino que España, antes que civilizarse, sucumba, presémos al menos á esta ingrata patria el supremo servicio de rehabilitar su memoria ante la posteridad, demostrando que aun en su postrer decadencia, hubo entre sus hijos hombres que supieron pensar con verdad y proceder con rectitud.

ALFREDO CALDERÓN.

DESDE VALLS

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Poco han variado los precios en el mercado del miércoles pasado. Se ha iniciado tendencia á bajar en el Trigo, á pesetas 15'25.

Cebada, á 8 id.
Algarobas, á 4'75 id.
Alcoholes, á 130, 132 y 134 id. hectólitro, según clase.

—Está atrasadísimo en este término municipal la recolección de la uva, ya que ha sido además de los más perjudicados por la sequedad, en virtud de la cual la uva no ha llegado todavía á su completa madurez.

—Continúa en el mismo estado la huelga de curtidores. Desconfiase de poder

llegar á un arreglo, pues los patronos dicen que el obrero ya no podrá resistir más y se doblegará á las condiciones que quiere el patrón imponerle.

El Corresponsal

1.º septiembre 1904.

Sección de noticias

Al tener noticia nuestro querido director y diputado don Julian Nougués de haberse encargado interinamente del mando de la provincia el ex polizonte Freixa, expidió el siguiente telefonema: "Ministro Gobernación. Madrid.

Postergando Presidente Diputación y Secretario Gobierno encargábase Gobierno civil ex-policia Daniel Freixa.

Protesto enérgicamente con habitantes provincia designación que cree denigrante.

Julian Nougués.

Hace unos dias apareció un suelto en un colega local, en el que se denunciaba que sin la autorización correspondiente se habia girado una visita de inspección á los industriales de la ciudad de Reus, llamando la atención al señor Delegado de Hacienda para que procediera con todo rigor contra los individuos que sin autorización alguna giraron dicha visita.

Por nuestra parte, al conocer el suelto del colega, procuramos averiguar la certeza de los hechos denunciados y adquirido el convencimiento de que son ciertos y sin que sepamos que se haya adoptado ninguna medida por esta Delegación de Hacienda, para corregir los abusos cometidos á pesar del tiempo transcurrido y con el objeto de que los industriales no tan solo de Reus sino tambien de Falset, Gandesa y Tortosa, no sean á su vez víctimas de visitas de inspección de *matute* como la llevada á cabo recientemente en la vecina ciudad, enterados como estamos de que la Inspección general de Hacienda solo autorizó á la de esta provincia para girar visitas de inspección á los distritos de Valls, Vendrell y Montblanch, lo hacemos público para que los industriales de los primeros distritos citados no dejen sorprender su buena fe, advirtiéndoles que ningun investigador puede girar visita alguna de inspección fuera de la capital sin la correspondiente autorización y ésta debe publicarse antes de llevarse á efecto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Hacemos todas estas advertencias ya que á pesar de la gravedad de la denuncia que hizo el aludido colega, y que nosotros confirmamos, no se ha tomado por esta Delegación resolución alguna en este bochornoso asunto.

Llamamos sobre ello la atención de los señores Delegado de Hacienda y Jefe de la Investigación á fin de que tomen las necesarias medidas en asunto tan trascendental, pues de lo contrario nos veremos precisados á insistir, aportando nuevos datos y poniendo el hecho en conocimiento del Ministro del ramo.

Nos lo dijeron, lo publicó un colega local y no lo creíamos todavía.

Mientras se tramita el expediente para admitir la dimisión presentada por el señor Maestre Vera, ha sido nombrado gobernador civil interino de esta provincia el célebre ex-policia Freixa.

¿Por quien nos habrá tomado el gobierno del señor Maura?

Esta mañana, á las diez, en el salón-teatro del "Centre Catalá", la Federación local obrera celebrará junta general extraordinaria al objeto de tratar de

los intereses que afectan por igual á la clase trabajadora.

Se encarece la asistencia de todos los obreros á dicho acto.

Dícese que para las próximas fiestas de Santa Tecla, abrirá sus puertas al público el coliseo de la Rambla de San Carlos.

Actualmente se gestiona la venida de una importante compañía de zarzuela, de la que probablemente formará parte la tiple señorita Liberata Fernandez, paisana nuestra.

El gobernador civil señor Maestre, momentos antes de abandonar esta ciudad, firmó el Reglamento de la sociedad de obreros toneleros.

Han sido consignadas á la Tesorería de Hacienda de la provincia las siguientes pensiones:

A don Eusebio Arnau Miquel, soldado retirado por inútil, el haber mensual de 7'50 pesetas.

A doña Maria Borrás Solanas, madre del soldado de infantería de Marina, Pablo Noya Borrás, la pensión anual de 137 pesetas, mientras permanezca en su actual estado de viudez.

A las once de la mañana de ayer salió para Alicante, acompañado de sus simpáticas hijas, el gobernador civil de esta provincia don José Maestre Vera.

Agunos amigos que acudieron á la estación á despedirle, aplaudieron al ver que se las largaba.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas.
A D. Jaime Suijo Bofarull.	227'24
» José Maria Boxó.	345'80
» Eladio Sanz.	609'24
A la Casa de Beneficencia de Valls.	231'63
A D. Leoncio Montañés.	774'89
» Celestino Salvadó.	243'00
» Pablo Guasch.	125'00
» Joaquin Font.	122'88
» Antonio Solrr.	494'00
Al señor Presidente de la Audiencia.	5 000'00
Al señor Inspector de prisión.	307'60

Desde mañana dia 5 de los corrientes, de doce á una de la mañana y de cinco y media á siete de la tarde se vacunarán y revacunarán gratuitamente en el Consultorio médico municipal, sito en las Casas Consistoriales, debiendo advertir al vecindario que con arreglo á las disposiciones vigentes, la revacunación es obligatoria á los niños y niñas mayores de diez años para que puedan ser admitidos en las escuelas.

Por noticias de Madrid se sabe que oficiosamente se ha hecho público que este año el general Linares no concederá prórrogas en los plazos para las reducciones militares á metálico.

Sin duda alguna, va considerablemente en aumento la afición á la caza en esta provincia toda vez que, hasta la fecha, es mucho mayor el número de licencias expedidas en el Godierno oivil, que en igual período de los años anteriores.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra recientemente celebrado en esta ciudad contra el soldado del regimiento infantería de Almansa Juan Aymerich. Se le condena á dos años de prisión mi-

litar correccional por deserción, siéndole de abono el tiempo de detención preventiva que lleva sufrido, y á dos meses y un día de arresto militar por distracción de prendas, y pago de las mismas.

El señor gobernador civil de la provincia ha destituido del cargo de inspector de carruajes á don Avelino Donato Vidal, y nombrado, en su reemplazo, don Pablo Olive, constructor de carruajes.

La Dirección general de Contribuciones impuestos y rentas ha aprobado los apéndices de filoxera siguientes:

De Torrendembarra: doña Francisca Mercadé, don Agustín Fréixes, don Florencio Marcadé, don Jaime Fusté y don Francisco Figueras.

De Vendrell: don Eugenio Gasull, don Francisco Pons, don Juan Borrell, doña Antonia Solé, doña Maria Roig, don Antio Nin Ricart, don Salvador Giró, don Salvador Vidal y don Juan Nin.

De Catllar: don Pedro Pascual, don Pedro Olivé, don Mateo Pallarés y doña Rosa Alujas.

De Llorens: don Magin Domenech y don José Pros.

De Espulga: don José Sala.

La Cámara agrícola de la provincia se reunió anteayer en sesión extraordinaria y entre otros acuerdos tomó el de remitir á la corte el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Ministro de Hacienda. —Madrid.—Cámara Agrícola Tarragona ruega á V. E. haga conocer aplicación ley alcoholes á orujo pues plena vendimia fabricantes nieganse comprar por ignorarla.—Presidente Vernet.»

PERNILES GALLEGOS.—GARBANZOS DE FUENTESAUCA.—QUESO MANCHEGO.—Sixto Villalba, Tarragona.

El Banco Hipotecario ha acordado reducir desde 1.º de Enero de 1904, hasta nuevo acuerdo, al 4'25 por 100 anual el interés de los préstamos hipotecarios á largo plazo, ó sea de cinco á cincuenta años.

Dicha rebaja se hace extensiva á todas las peticiones de préstamos que estén actualmente en trámite y pendientes de acuerdo de concesión.

Anteayer falleció repentinamente en el Vendrell el maestro público de dicha villa señor Pujades.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Table with columns for NACIDOS, MATRIMONIOS, and FALLECIDOS, showing 'Ninguno' for each category.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes between Tarragona, Reus, and Valencia.

Table of train schedules with columns for routes (e.g., Tarragona to Lérida) and departure/arrival times.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben te-

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 3. De Swausca v. Caranión de 770 ts., con carbón, consignado al señor Boada. Despachadas: Para Port Vendres l. Joven Pepita, con vino. Para Barcelona pail. Trinidad, en lastre.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán —Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400-kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 48 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas sacco de 58'400 kilos. Arroces.—Amonquillá num. 0 á 46'50 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba num. 1 á 63 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco. Bacalao.—Noruega primera, á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 ptas. Cahnetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50 Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros. Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 13 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 3

Table of exchange rates (CAMBIOS EXTRANJEROS) for various locations like Londres, París, and OBLIGACIONES CONTADO.

LA INGLESA
Fábrica de limas y raspas
CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor
Se repican las limas usadas
Se garantizan las clases
Rapidez, esmero y economía
ESTA FÁBRICA NO TIENE SUCURSALES

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS
Plaza de Olózaga 10 ● Teléfono n.º 15

Legítima cerveza danesa
PILSNER
á Ptas. 0'75 la botella
CHARTREUSE (Tarragona)
Champagne **MOET ET CHANDON**
Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas
Se sirve á domicilio

Table with columns for Id. d. (Reus Roda) 3º l., Fr. N. E.º esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T., and Madrid y Zrag. Alicante, with corresponding values.

Sección telegráfica

Cierre de Bolsas
Madrid 3
Bolsin de Madrid.—Interior, 77'67.
Francos, 37'60.
Libras, 34'73.
Empréstito nuevo, 97'15.
—Bolsa de Paris.—Exterior español, 87'70
Acciones Norte, 173'00
Alicante, 287'00
Plata fina, 96'00.
—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'55.
Fin de mes, 77'65
Fin próximo, 77'67.
Amortizable, 97'15.
Acciones Banco, 477'00.
Arrendataria Tabacos, 418'50.
Francos, 37'60.
Libras, 34'74.
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes, 77'67
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 50'15
Alicante, 83'05
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

GANGA

Por retirarse del negocio se vende en esta ciudad una vaquería con cinco vacas de leche. Para informes en la carretera de Castellón número 41, tienda. No se admiten corredores.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bra-gueros, Unión, 34.

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873
Martí Ardeña, 6
DIRECTOR:
D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular. Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, corriendo por alumno triple espacio que el reglamentario. Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales. Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos. Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento. Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales. Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales. Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales. Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

El abogado **D. Julián Nogués** tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA
Impresions de la guerra de Cuba; Foesias de J. Conangla Fontanilhes.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 págines en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LA MAQUINA

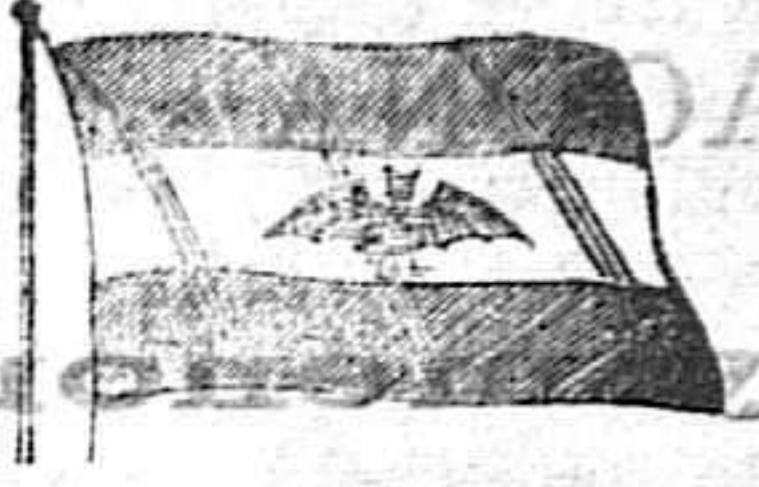
“YOST” para escribir no tiene rival. Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídenle catalogos y precios á don Ramón Huguet J. cobb, agente en esta plaza y su provincia.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos
Cristóbal Litran
REUS
Inp. de E. Pamies, Unión, 34

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonia e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los embrazos gástricos, Dispepsias, Congestionas el Hígado, de Bezo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la V. g. y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño, son eficacisimas y superiores a todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas. — No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Bstas, 4. — Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º — Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougues

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos seben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

Emilia Magriñá

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montando con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.